

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Códigos	501627 FEYP 501676 FFP 502048 CUSA 502863 FFP- Modalidad bilingüe					
Denominación (español)	Expresión Plástica y su Didáctica en Primaria					
Denominación (inglés)	Creative Art Teaching in Primary School					
Titulaciones	Grado de Maestro en Educación Primaria					
Centro	Facultad de Educación y Psicología (Campus Badajoz) Facultad de Formación del Profesorado (Campus Cáceres) Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)					
Módulo	Didáctico-disciplinar					
Materia	Enseñanza y aprendizaje de la expresión plástica y visual					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	5	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Facultad de Educación y Psicología (Badajoz)						
Zacarías Calzado Almodóvar (G1)		1.21		zcalzado@unex.es		
Rodrigo Espada Belmonte (G2 y G3) (Coordinador en el Centro FEYP)		1.22		respada@unex.es		
María Méndez Suárez (G3 y G4 tarde)		1.19		mariartex@unex.es		
Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)						
Eva María Domínguez Gómez (G1)		1501-2-12		evadomin@unex.es		
Juana Gómez Pérez (G2 y G3) (Coordinadora en el Centro FFP)		1501-2-18		gomezperez@unex.es		
Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)						
Mª Concepción González Caballero (Coordinadora en el Centro CUSA)		Aula de tecnología (Almendralejo)		mcgonzalezc@unex.es		
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Plástica					
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal					
Profesora coordinadora	Juana Gómez Pérez					
Competencias						
CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.						
CE46. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.						

- CE53.** Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CE54.** Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CE55.** Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera del aula.
- CE56.** Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la competencia correspondiente en los estudiantes (Educación musical, plástica y visual).
- CT1.3.** Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- CT2.4.** Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

Contenidos

Esta materia facilitará el desarrollo de competencias en el alumnado en los ámbitos del lenguaje plástico y visual, estas facilitarán el diseño de estrategias didácticas en la etapa de Educación Primaria, con el fin de favorecer el enriquecimiento de las competencias comunicativas y expresivas del alumnado a través del lenguaje gráfico-plástico y visual en esta etapa.

Se desarrollará de forma teórico-práctica los contenidos sobre Didáctica de la Expresión Plástica y Visual expuestos en el temario. Para el desarrollo de las actividades prácticas se emplearán técnicas, materiales y herramientas tanto tradicionales y como tecnológicas.

Las actividades prácticas que capacitarán al alumnado para el análisis y la síntesis de los lenguajes plásticos y visuales, para la resolución de problemas en esta área, para la toma de decisiones, y para que trabaje en equipo potenciando el desarrollo creativo y el aprendizaje autónomo.

Temario

Denominación del tema 1: Artes plásticas y visuales: aspectos históricos, didácticos, sociales y culturales.

Contenidos del tema 1: Las artes plásticas y visuales en la Educación Artística. Trayectoria histórica de la enseñanza de las artes plásticas y visuales: teorías y corrientes. La importancia de las artes plásticas y visuales en la Educación Primaria. Las artes plásticas y visuales en el contexto reglado: Educación Primaria.

Educación en artes plásticas y visuales en contextos sociales y culturales. Innovación y nuevas tendencias pedagógicas en las artes plásticas y visuales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Prácticas de desarrollo artístico plástico y visual relacionadas con los contenidos del tema que determinará cada profesor.

Denominación del tema 2: Elementos y fundamentos estructurales del lenguaje plástico y visual.

Contenidos del tema 2: Imagen y comunicación: conceptos, teorías y enfoques. Fundamentos morfológicos del lenguaje plástico y visual. La composición en lenguaje plástico y visual: espacios bidimensionales y tridimensionales. Geometría para el lenguaje plástico y visual. Disciplinas artísticas clásicas: dibujo, pintura, grabado, escultura, técnicas mixtas y nuevos medios de creación artística.

Disciplinas artísticas en las sociedades industriales: diseño, fotografía, cine y nuevas tendencias tecnológicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Prácticas de desarrollo artístico plástico y visual relacionadas con los contenidos del tema que determinará cada profesor.

Denominación del tema 3: Creatividad, imaginación, percepción visual y otras conductas artísticas en la Educación Primaria. El arte como medio de interpretación de maduración artística y visual de los niños. Evolución del desarrollo gráfico-plástico del niño en la Educación Primaria. El papel del docente en la educación plástica y visual. Metodologías de las artes plásticas y visuales para el aula de primaria.

Evaluación en artes plásticas y visuales en Educación Primaria.

Contenidos del tema 3: Creatividad, imaginación, percepción visual y otras conductas artísticas en la Educación Primaria. El arte como medio de interpretación de maduración artística y visual de los niños. Evolución del desarrollo gráfico-plástico del niño en la Educación Primaria. El papel del docente en la educación plástica y visual. Metodologías de las artes plásticas y visuales para el aula de primaria.

Evaluación en artes plásticas y visuales en Educación Primaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Prácticas de desarrollo artístico plástico y visual relacionadas con los contenidos del tema que determinará cada profesor.

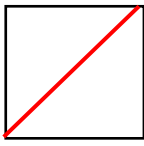
Denominación del tema 4: Materiales, recursos y procedimientos de las artes plásticas y visuales en el aula de primaria

Contenidos del tema 4: Materiales, recursos y procedimientos plásticos. Materiales, recursos y procedimientos visuales. Materiales, recursos y procedimientos mixtos para la expresión

Plástica y visual.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Prácticas de desarrollo artístico plástico y visual relacionadas con los contenidos del tema que determinará cada profesor.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
☐	☐	☒	☒	☒	☐
					
☐	☐	☒	☒	☐	☐
					
☒	☒	☒	☒	☐	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	37	7				7,5	2	20,63
2	37	7				7,5	2	20,63
3	37	7				7,5	1,75	20,63
4	37	7				7,5	1,75	20,63
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	30				30	7,5	82,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Tutorías

1. Tutorías académicas (Presenciales, foros, chats, campus virtual...). Además de resolver dudas se prestará ayuda pedagógica que permita el seguimiento de las actividades propuestas en el aula. También servirán para orientar en la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar sobre el uso de recursos bibliográficos e informáticos.

2. Actividades Individuales o en pequeños grupos (ECTS). Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que, de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.

Sesiones presenciales

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
3. Discusión y debate sobre temas de actualidad relacionados con la materia, con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
4. Visionado, análisis y discusión de materiales visuales y audiovisuales (Documentales, películas etc.).
5. Realización y exposición de trabajos monográficos y proyectos. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
8. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
9. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
10. Realización de trabajos monográficos y proyectos.
11. Estudio de la materia y preparación de pruebas escritas y visuales.
12. Realización de pruebas escritas y visuales. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen a la materia.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad de comprensión y reconocimiento del valor y uso de la imagen en la educación primaria y en los soportes comunicativo-visuales que se utilizan en el proceso enseñanza-aprendizaje del grado.
- Capacidad de reflexión a través del uso de medios didácticos de expresión plástica.
- Conocimiento del lenguaje universal del dibujo infantil como medio de desarrollo a través de dibujos reales de los niños/as en contextos reales.
- Diseño de estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas y expresivas del alumnado a través de ejercicios de manipulación artística con materiales plásticos y visuales en el aula.

Sistemas de evaluación

Modalidades de evaluación

Según la normativa vigente en la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020, Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la UEX) se reconocen dos modalidades de evaluación: **continua y global**.

Las/os estudiantes elegirán el tipo de evaluación **durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas**, tal y como se recoge en la citada normativa de evaluación. Se habilitará un cuestionario, o procedimiento similar, en el aula virtual de la asignatura para poder solicitar este tipo de evaluación. Cuando un estudiante no explicita oficialmente su decisión se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, la y el estudiante no podrá cambiarla en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Modalidad de evaluación continua

Se realizarán actividades o proyectos prácticos evaluables durante el desarrollo de la asignatura, entregadas presencialmente o enviadas a través del aula en el campus virtual de la UEX. Las actividades prácticas de evaluación continua podrán ser recuperables a lo largo del semestre, siempre a petición explícita de los/as estudiantes, a excepción de aquellas prácticas o proyectos que deban entregarse en las dos últimas semanas del semestre. Se podrán realizar pruebas escritas y/o visuales sobre los contenidos teóricos y prácticos de la disciplina.

Porcentajes de evaluación:

1. Aprendizaje continuo 50%: Las actividades formativas en las que el estudiante realice y presente en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal serán evaluadas a partir del perfil de competencias indicadas en cada actividad formativa, teniendo en cuenta la documentación escrita o material elaborado entregado por el alumno (prácticas, trabajos artísticos, trabajos escritos, memorias o resúmenes de exposiciones), el contenido de su exposición oral, el manejo fluido y correcto de la lengua, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.
2. Prueba escrita o visual presencial 50%: La evaluación de conocimientos teóricos, procedimentales y el aprendizaje individual del estudiante, serán evaluados mediante pruebas escritas y/o visuales, en las que se demostrarán el nivel competencial adquirido en torno a la materia, en base a las características específico-didácticas de la asignatura. Estas pruebas evaluarán el saber y el saber hacer de los estudiantes.

Modalidad de evaluación Final Global

Las/os estudiantes que se acojan a esta modalidad, e informen al profesorado por escrito durante el primer cuarto del semestre, deberán realizar **una prueba de carácter global**, tal y como recoge la normativa actual de la Universidad de Extremadura (Resolución, 26 de octubre de 2020). La fecha para la realización de pruebas será la que publique el Decanato en las convocatorias oficiales de exámenes. En el caso de esta asignatura supondrá, además de la realización de la prueba mencionada como requisito imprescindible, la entrega de todos los trabajos y proyectos propuestos a lo largo del semestre. La prueba de carácter global evaluará los contenidos teóricos y prácticos de la materia, así como la adquisición de las competencias que el/la estudiante debe haber alcanzado.

Evaluación de competencias

- Se evaluará la capacidad de comprensión y reconocimiento al valor y uso de la imagen en la educación primaria y en los soportes comunicativo-visuales que se utilizan en el proceso enseñanza-aprendizaje del grado.
- Se evaluará la capacidad de reflexionar con el uso de medios didácticos de expresión plástica y visual.
- Se evaluará el conocimiento del lenguaje universal del dibujo infantil como medio de desarrollo a través de dibujos reales de los niños/as en contextos reales.
- Se evaluará el diseño de estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas y expresivas del alumnado a través de ejercicios de manipulación artística con materiales plásticos y visuales en el aula.
- Se evaluará las competencias elementales para el buen uso de los procedimientos en el taller de plástica y visual del aula de infantil, tanto con herramientas tradicionales como tecnológicas.

Observaciones

- Para calcular la calificación final (media ponderada de las pruebas realizadas) todas las partes y trabajos deben estar aprobados.
- Se vigilará y penalizará **(con suspensión del derecho a evaluación en la asignatura)** el plagio en los trabajos presentados, tanto en los textos como en las imágenes.
- En las exposiciones orales y exámenes escritos se tendrá en cuenta la correcta y adecuada expresión oral y la ortografía.

Bibliografía básica y complementaria

Bibliografía básica

- Acaso López-Bosch, M. (2009). *La educación artística no son manualidades: Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Los Libros de la Catarata.
- Balada, M. (1987). *La educación visual en la escuela*. Paidós.
- Barbé-Gall, F. (2014). *Cómo hablar de arte a los niños*. Nerea.
- Caja, J. (2007). *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Graó.
- Fontaly, O., et al. (2015). *Educación de las artes visuales y plásticas en Educación Primaria*. Paraninfo.
- Hernández, F. (2007). *Espigador@s de la cultura visual: Otra narrativa para la educación de las artes visuales* (1.ª ed.). Octaedro.
- Lowenfeld, V., & Lambert, W. L. (1982). *Desarrollo de la capacidad intelectual y creadora*. Kapelusz.
- Marín, R. (Coord.). (2003). *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Pearson Educación.

Torre, S. de la. (1982). *Educación en la creatividad: Recursos para desarrollar la creatividad en el medio escolar*. Narcea.

Bibliografía complementaria

Acaso López-Bosch, M., & Megías, C. (2012). *Pedagogías invisibles: El espacio del aula como discurso*. Los Libros de la Catarata.

Aguirre, I. (2000). *Teorías y prácticas en Educación Artística*. Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.

Alcántara, P. (1986). *La educación estética y la enseñanza artística en las escuelas*. Bastinos.

Aparicio, R. Y., & García, A. (1987). *Imagen, vídeo y educación*. Fondo de Cultura Económica.

Aparicio, R. Y., & García, A. (1989). *Lectura de imágenes*. De la Torre.

Arnheim, R. (1971). *Hacia una psicología del arte: Arte y entropía*. Alianza.

Dondis, D. A. (1988). *La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual*. Gustavo Gili.

Efland, A. D. (2002). *Una historia de la educación del arte: Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales*. Paidós Ibérica.

Eisner, E. W. (1995). *Educar la visión artística*. Paidós.

Fernández, J. J. (1986). *Didáctica de la imagen: Educación de la sensibilidad visual*. ICE-Trarttalo.

Freggiaro, M. I. (2009). *Los chicos y el lenguaje plástico-visual: Recorridos para producir y apreciar*. Novedades Educativas.

Freeman, M. (Ed.). (2013). *La mente del fotógrafo: Pensamiento creativo para hacer mejores fotografías*. Blume.

Fontaly, O., et al. (2015). *Didáctica de las artes visuales en la infancia*. Paraninfo.

García, F. (1991). *Estrategias creativas*. Vicens Vives.

Gardner, H. (1999). *La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós.

Gardner, H. (2007). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós.

Ghislaine, B., & Gil, M. J. (2014). *Tocar el arte*. Kaleida Forma.

- Gombrich, E. H. (1979). *Arte e ilusión: Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. Gustavo Gili.
- Guilford, J. P., et al. (1977). *La naturaleza de la inteligencia humana*. Paidós.
- Hernández Belver, M., Sánchez Méndez, M., & Acaso López-Bosch, M. (2003). *Arte, infancia y creatividad*. Universidad Complutense de Madrid.
- Hernández, F. (1977). *Educación y cultura visual*. MCEP.
- Jenny, P. (2016). *Dibujo anatómico: La mirada creativa. Técnica de dibujo. Sketchbook*. Gustavo Gili.
- Lancaster, J. (1991). *Las artes en la educación primaria*. Morata.
- Luquet, G. H. (1978). *El dibujo infantil*. Médica y Técnica.
- Marín, R. (1980). *La creatividad*. Ceac.
- Munari, B. (2002). *Diseño y comunicación visual*. Gustavo Gili.
- Rodríguez, J. L. (1978). *Las funciones de la imagen en la enseñanza*. Gustavo Gili.
- Read, H. (1982). *Educación por el arte*. Paidós.
- Rock, I. (1985). *La percepción*. Labor.
- Ruiz, M. (2014). *CLIC: Mi primer manual de fotografía*. CST Editions.
- Tilley, P. (1981). *El arte en la educación especial*. Ceac.
- Torrance, E. P., & Myers, R. E. (1979). *La enseñanza creativa*. Santillana.
- Wildlocher, D. (1975). *Los dibujos de los niños*. Herder.

Legislación:

- Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Los recursos electrónicos (enlaces a páginas de interés, artículos online, vídeos, video tutoriales, documentales, etc.), así como los materiales complementarios ofrecidos por el profesorado, se encuentran alojados en el campus virtual de la Universidad de Extremadura, en los espacios gestionados por el profesorado que imparte docencia en esta asignatura. Se puede acceder a ellos una vez matriculados en la asignatura de Expresión Plástica y su Didáctica en Primaria.